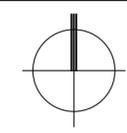


NOTA: Los niveles de la totalidad de los senderos quedarán a +0,05m con respecto al terreno natural. Todos los niveles serán verificados en obra y aprobados por la Inspección de Obra.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO		OBRA: PARQUE DE LA CABECERA		PC-P04	
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO		PLANO: PLANTA REPLANTEO DE PISOS - SECTOR C		00	
DIR. GRAL. DE DISEÑO DE LA VIA PUBLICA Y DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO		RELEVAMIENTO:		FECHA: SEP 2016	
proyartq@rosario.gov.ar		PROYECTO:		ESCALAS: 1:500	
		DIBUJO:		REVISIÓN:	
		CONTROL:			